



MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO
ALCALDÍA MUNICIPAL
NIT 800.022.791-4



PLAN DE CONTINGENCIA

PARA LA TEMPORADA SECA

MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO

CONSEJO MUNICIPAL DE GESTIÓN DE RIESGO DE
DESASTRES

SERBULO DE JESÚS GUZMÁN CASTRILLÓN
Alcalde Municipal



INTRODUCCIÓN

El Plan Municipal de Contingencia Temporada seca ha sido creado bajo el liderazgo del Consejo Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres – CMGRD, en compañía de la Administración Municipal y el trabajo conjunto de las diferentes personas y entidades que lo conforman. De acuerdo con los pronósticos y estudios técnicos del Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales (IDEAM), es notorio que nuestra jurisdicción es susceptible a presentar amenaza asociada a este tipo de fenómeno, debido a la topografía de altas pendientes, presencia de fuertes vientos y a la tradición campesina (tala, quema, siembra). El Pronóstico Climático estima que existe probabilidad que durante el segundo semestre del presente año se den condiciones propicias para el desarrollo de la temporada seca o menos lluviosa. La información técnica analizada por el Departamento (DAPARD), pone en realidad la evolución de este, especialmente el incremento de la temperatura, tema conocido por la población y las instituciones, esto genera un déficit hídrico prolongado, impactos como; periodicidad de incendios forestales, problemas de desabastecimiento de agua, en acueductos, y en los cultivos por las altas temperaturas, y el resurgimiento de enfermedades tropicales. Debido a que no existe una plena certidumbre del impacto y la intensidad con la que se presentaría este fenómeno de temporada seca. El llamado es urgente y periódico a toda la comunidad San Francisquense y sus entidades, tanto públicas como privadas, a tomar medidas preventivas.



OBJETIVO GENERAL

Fortalecer la capacidad del municipio de San Francisco para reducir los posibles efectos negativos de la Temporada Seca, así como contar con una ruta de alistamiento, atención y recuperación temprana coordinada en el marco del SDGRD acorde a las posibles emergencias y desastres que se pudiesen presentar.

Específicos:

- ✓ Mejorar la seguridad de los pobladores frente a los eventos naturales que puedan presentarse en el territorio.
- ✓ Identificar las principales amenazas existentes en el municipio.
- ✓ Elaborar un inventario de entidades y recursos físicos y humanos para la atención de eventos.
- ✓ Coordinar acciones con instituciones y la comunidad para la prevención y atención de algún evento.



ESCENARIOS DE RIESGO E INDICADORES

| Fenómenos amenazantes | Municipio | Elemento expuesto | Efectos y daños | Indicadores de Alerta | | |
|-----------------------------------|--|--|---|---|---|---|
| | | | | Definición | Monitoreo | Alerta* |
| Sequía | Área urbana y rural Municipio San Francisco | -Bocatomas - Fuentes hídricas - Cultivos - Población - Suelo -Acueductos -Pequeños abastos | -Suspensión del servicio de acueducto urbano y/o rural - Desabastecimiento de agua en general, afectación a la biodiversidad - Reducción de la productividad y afectaciones económicas - Incremento de enfermedades, alteración del confort bioclimático | -Disminución del volumen hídrico disponible en un 70%. - Pedidas en producción agrícola y pecuaria, seguridad alimentaria hasta de un 50%. - Aumento de un 5% de enfermedades tropicales. - Disminución del volumen hídrico disponible en un 30% | - Vigilancia - Seguimiento - Programas y campañas preventivas. - Alertas y pronósticos del tiempo. - Monitoreo de Caudales. - Datos sobre consultas médicas. | -Observación - Requiere Evaluación - Requiere Intervención. |
| Incendios forestales | - Área rural Municipio San Francisco | -Viviendas, muebles y enseres - Población - Ecosistema cultivos | -Pérdida o daño parcial o total de la infraestructura de la vivienda - Población con heridas o muertes por quemaduras - Pérdida de cobertura de material vegetal, cultivos, daño del hábitat de especies de fauna y flora. | -Aumento del 30 % en conatos de incendio. - Aumento del 10% en llamadas de alerta al cuerpo de Bomberos. | -Programas y campañas preventivas y educativas -Vigilancia y Seguimiento - Alertas y pronósticos del tiempo | -Observación - Requiere Evaluación - Requiere Intervención. |
| Desabastecimiento de agua potable | Áreas urbanas Municipio San Francisco | -Bocatoma -Planta de Tratamiento de Agua Potable | Desabastecimiento de agua para la población - Suspensión de servicio de agua potable - pérdida de infraestructura | -Disminución del volumen de agua potable - Perdida de cultivos - Aumento de enfermedades | - Vigilancia -Seguimiento - Programas y campañas preventivas | -Observación - Requiere Evaluación -Requiere Intervención. |



MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO
ALCALDÍA MUNICIPAL
NIT 800.022.791-4



ESTRATEGIAS DE GESTIÓN DEL RIESGO

| Efectos y daños | Estrategias | | | Acciones | | | Recursos | | | |
|---|---|--|---|----------|---------|----------|--------------|---------|---------|--|
| | Conocimiento | Reducción | Manejo | 3 meses | 6 Meses | 12 Meses | Financieros | Humanos | Físicos | Fuente |
| Suspensión del servicio de acueducto urbano y/o rural | Conocimiento del historial | Campañas educativas frente al uso eficiente y ahorro de agua | Habilitar nuevas fuentes de captación de agua (tanques de almacenamiento) | X | | | \$20.000.000 | | | Recursos propios, DAPARD. |
| Desabastecimiento | Campaña de educación y ahorro de agua. | | | X | X | X | \$5.000.000 | | | Recursos propios Municipio y Empresa de Servicios Públicos |
| Daños a la biodiversidad | | Campañas y sensibilización | | | X | | \$5.000.000 | | | Recursos propios Municipio |
| Reducción de la productividad y afectaciones económicas | | | Dotación de fertilizantes Sistemas de riego | X | X | | \$20.000.000 | | | Recursos propios Municipio, Secretaria de Agricultura Departamental, Cornare |
| Incremento de enfermedades | Desarrollo de alertas y alarmas | | Realizar brigadas de salud en las zonas afectadas Campañas de prevención | X | X | X | \$10.000.000 | | | Recursos propios Municipio, Hospital y secretaria de Salud Departamental |
| Pérdida o daño parcial o total de la infraestructura de la vivienda | Campañas sobre el manejo de incendios y | | Aprovisionamiento en albergues y suministro de ayudas humanitarias | X | X | X | | | | DAPARD, recursos propios del Municipio, y Gobernación |



MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO
ALCALDÍA MUNICIPAL
NIT 800.022.791-4



| | <i>prohibición de quemas</i> | | | | | | | | | n de Antioquia | |
|--|--|--|--------------------|---|---|---|--|--|---|----------------------------|--------------------------------|
| Población con heridas o muertes por quemaduras | | | Atención inmediata | X | X | X | | | Cuerpo de Bomberos Voluntarios, Hospital, CMGRD | Kits de reacción inmediata | Recursos propios del Municipio |
| Pérdida de cobertura de material vegetal, cultivos, daño del hábitat de especies de fauna y flora. | Desarrollo de estrategias de recuperación del ecosistema | | | X | X | X | | | | | Recursos propios del Municipio |



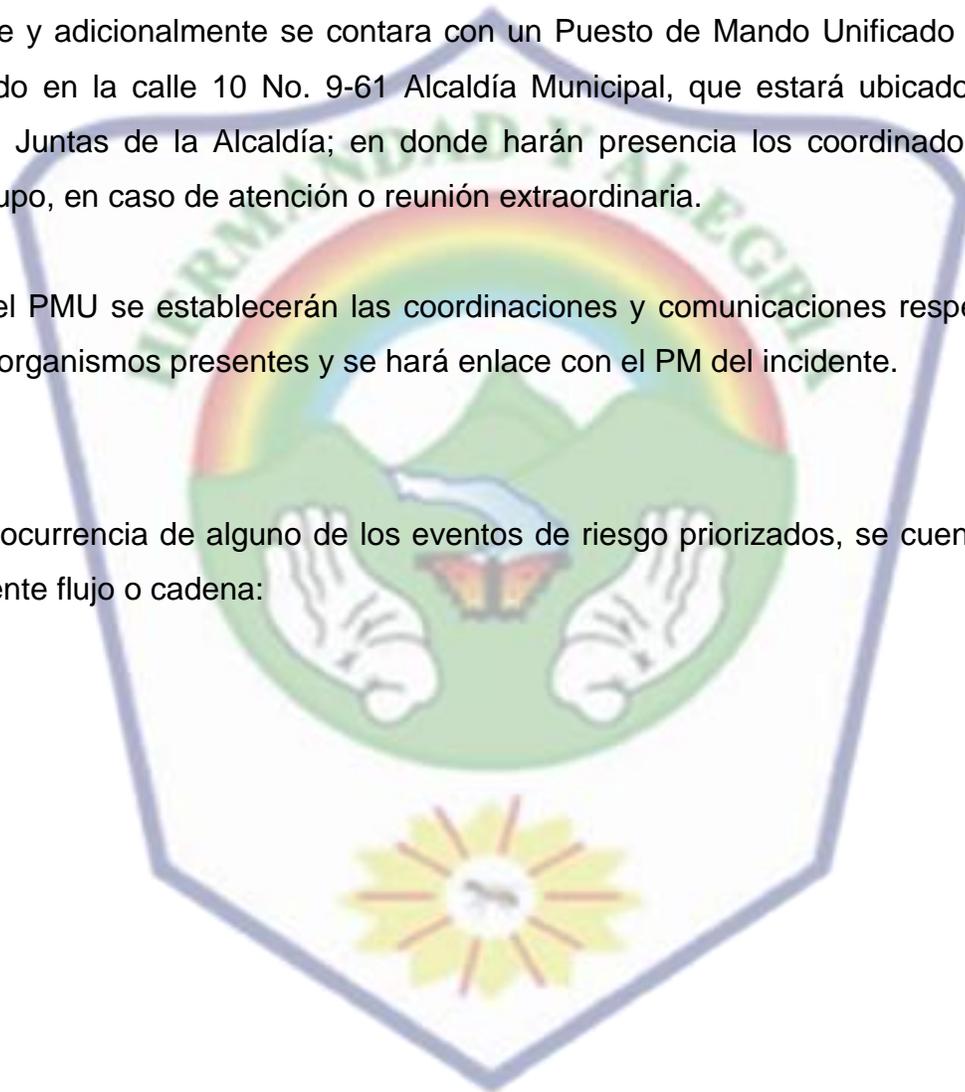


FLUJO DE ATENCIÓN Y COORDINACIÓN ANTE LOS RIESGOS PRIORIZADOS

Se establecerá un Puesto de Monitoreo (PM) en una zona cercana al lugar del incidente y adicionalmente se contará con un Puesto de Mando Unificado (PMU) localizado en la calle 10 No. 9-61 Alcaldía Municipal, que estará ubicado en la Sala de Juntas de la Alcaldía; en donde harán presencia los coordinadores de cada grupo, en caso de atención o reunión extraordinaria.

Desde el PMU se establecerán las coordinaciones y comunicaciones respectivas con los organismos presentes y se hará enlace con el PM del incidente.

Ante la ocurrencia de alguno de los eventos de riesgo priorizados, se cuenta con el siguiente flujo o cadena:





CADENA DE LLAMADAS PARA ATENDER EVENTUALIDADES

Coordinadora del Comité de Gestión del Riesgo

Beatriz Elena García Correa

310 5173230 - 310 8338846



Comandante CVB

Gloria Nava

3234666619



Policía Nacional

Comandante Andrés Rodríguez

314 7683689 – 8323040



Emergencia en Salud

Efraín Mauricio Ramírez Pulgarín

3117847408



Gerente ESE Hospital

323 363 90 77 – 8323027

Secretaría de Gobierno

Omaira Serna Vergara

313 628 51 69



Demás integrantes del CMGRD



ENLACE Y COORDINACIÓN CON SECTOR PÚBLICO, PRIVADO, COMUNITARIO, NIVEL MUNICIPAL Y CADENA DE LLAMADAS

La coordinación y el enlace para la implementación del plan, y su seguimiento y evaluación se articula en cuatro (4) entes fundamentales en el proceso: El IDEAM, el Consejo Departamental de Gestión del Riesgo, el Consejo Municipal de Gestión del Riesgo y la Unidad Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres.

Respecto al nivel municipal y sectorial, será fundamental la alineación de todas las dependencias respecto a sus objetivos sectoriales, que permitan garantizar a los habitantes del territorio, el acceso, continuidad y calidad de los diferentes servicios como salud, educación, servicios públicos, entre otros.

Igualmente, tendrá un papel vital la dinámica de los miembros del Consejo Municipal de Gestión del Riesgo, desde todos sus sectores que deberán:

- ✓ Identificar las zonas urbanas y rurales de mayor susceptibilidad frente a la temporada teniendo presente los escenarios de riesgo identificados y antecedentes históricos.
- ✓ Activar la Estrategia de Respuesta Municipal, ubicado en la calle 9 No. 9-61, teléfono 3105173230, fijo 8323030, email: secretariadeplaneacion@sanfrancisco-antioquia.gov.co



- ✓ Monitoreo diario de pronósticos y alerta del IDEAM
- ✓ Fortalecer acciones de comunicación del riesgo y preparación para la respuesta.
- ✓ Disponibilidad inmediata de maquinaria, equipos e insumos para la atención de afectados y recursos propios que puedan apoyar estas contingencias (Centros de Reserva o Respuesta Inmediata, Banco de Materiales, etc.)
- ✓ Mantener informados adecuadamente a los medios de comunicación para evitar la tergiversación de la información, establecer un vocero oficial.
- ✓ Fortalecer las relaciones con los medios de comunicación, siendo estos aliados importantes para el proceso de información y educación a la comunidad.
- ✓ Plan de contingencia ante la temporada seca
- ✓ Por otra parte, los habitantes del territorio municipal, corresponsables de la gestión del riesgo, actuarán con precaución, solidaridad, autoprotección, tanto en lo personal como en lo de sus bienes, y acatarán lo dispuesto por las autoridades.

INSTANCIAS DE COORDINACIÓN

| | NIVEL | RESPONSABLE | CARACTER |
|---|-------------------------------------|--|---|
| 1 | Responsable general de la situación | Alcalde por designación del decreto 919 de 1989 | |
| 2 | Coordinador de Emergencia | Integrante de las instituciones operativas o técnicas con conocimientos o experiencia relacionada al evento ocurrido | Cuerpo de Bomberos Voluntarios de San Francisco |
| 3 | Coordinadores por Áreas Funcionales | Delegados de las instituciones presentes en el municipio | Consejo municipal de Gestión del Riesgo |



OFERTA DE SERVICIOS Y MECANISMOS DE ACCESO DE LOS CIUDADANOS

Ayuda humanitaria inmediata: La valoración a los damnificados se realizará por los miembros del Consejo Municipal de Gestión del Riesgo a través de la correspondiente visita y censo. Para acceder a esta ayuda, es importante tener en cuenta que el evento debió ocurrir máximo tres días previos.

Asistencia técnica: Se realizará la asistencia técnica que se requiera frente a la emergencia, a través de un acompañamiento integral que permita el diseño e implementación de planes, estrategias y mecanismos.

Puesto de mando unificado: En el momento que se requiera desde el PMU se convocarán los líderes de los organismos de apoyo y socorro y se determinará la responsabilidad de cada uno en el escenario de actuación.

Dirección Administrativa: Los funcionarios de dirección estarán disponibles y dispondrán en enlace con los integrantes del Consejo Municipal de Gestión del Riesgo y demás entes:

| SECRETARÍA | FUNCIONARIO |
|------------------------------------|-----------------------------|
| Secretaria de Gobierno y Educación | OMAIRA SERNA VERGARA |
| Secretaria de Planeación | BEATRIZ ELENA GARCIA CORREA |
| Secretaria de Hacienda | LINA MARIA ZULUAGA GALVIS |



| | |
|---------------------------------|-------------------------------------|
| Secretaría de Protección Social | EFRAIN MAURICIO RAMIREZ PULGARIN |
|---------------------------------|-------------------------------------|

Grupos Operativos:

- ✓ Bomberos San Francisco
- ✓ Policía Municipio San Francisco
- ✓ Inspección de Policía
- ✓ Administración Municipal
- ✓ Empresa de Servicios Públicos de San Francisco
- ✓ Consejo Municipal de Gestión del Riesgo
- ✓ Redes de apoyo
- ✓ Hospital San Francisco de Asís

Puntos de Atención Hospitalaria:

Zona Central: E.S.E Hospital San Francisco de Asís (Nivel I)

Elaboró

CONSEJO MUNICIPAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES "CMGRD" MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO ANTIOQUIA